



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

1.1 Identificador del producto: Limpiador turbo y DPF TEC4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados: Usos

relevantes: Limpiador

Usos desaconsejados: Todos los usos no especificados en este apartado o en el apartado 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Lubricantes Tec4 Ltd.

Unidad 6 Camino del Milenio

S41 8ND Chesterfield - Reino Unido

Tel.: +44 1246 452 388

info@tec-4.co.uk

www.tec-4.co.uk

1.4 Teléfono de emergencia: Número de teléfono de emergencia Europa: 112

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla:

Reglamento CLP (CE) n° 1272/2008:

La clasificación de este producto se ha realizado de acuerdo con el Reglamento CLP (CE) n° 1272/2008.

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático, peligro a largo plazo, Categoría 3, H412 Asp.

tóxicos 1: Peligro de aspiración, Categoría 1, H304

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento CLP (CE) n° 1272/2008:

Peligro



Declaraciones de peligro:

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P273: Evitar su liberación al medio ambiente

P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA/

médico P331: NO provocar el vómito

P405: Almacén bloqueado

P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente según el sistema de recogida selectiva utilizado en su municipio

Información suplementaria:

EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de

grietas en la piel **Sustancias que contribuyen a la clasificación**

queroseno (petróleo); nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (Nota H)

2.3 Otros peligros:

No aplicable

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezcla:

Descripción química: Mezcla compuesta de aditivos en disolventes

Componentes:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES (continuación)

De acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (punto 3), el producto contiene:

Identificación	Nombre químico/Clasificación		Concentración
CAS: 8008-20-6 CE: 232-366-4 Índice: 649-404-00-4 ALCANCE: 01-2119485517-27-XXXX	queroseno (petróleo) ATP CLP00		70 - <90 %
	Reglamento 1272/2008	Áspid. tóxicos 1: H304 - Peligro	
CAS: 27247-96-7 CE: 248-363-6 Índice: No aplicable ALCANCE: No aplicable	nitrato de 2-etilhexilo autoclasificado		5 - <15 %
	Reglamento 1272/2008	Toxicidad aguda 4: H332; acuático crónico 2: H411; Áspid. tóxicos 1: H304 - Peligro	
CAS: 64742-94-5 CE: 265-198-5 Índice: 649-424-00-3 ALCANCE: 01-2119510128-50-XXXX	nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada ATP CLP00		2 - <5 %
	Reglamento 1272/2008	Áspid. tóxicos 1: H304 - Peligro	
CAS: 64742-47-8 CE: 265-149-8 Índice: 649-422-00-2 ALCANCE: 01-2119484819-18-XXXX	Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (Nota H) ATP CLP00		2 - <5 %
	Reglamento 1272/2008	Áspid. tóxicos 1: H304; Mentira. Liq. 3: H226 - Peligro	
CAS: 91-20-3 CE: 202-049-5 Índice: 601-052-00-2 ALCANCE: No aplicable	Naftalina ATP CLP00		0,2 - <1 %
	Reglamento 1272/2008	Toxicidad aguda 4: H302; acuático agudo 1: H400; acuático crónico 1: H410; carc. 2: H351 - Advertencia	

Para obtener más información sobre el riesgo de las sustancias consultar los apartados 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Los síntomas resultantes de la intoxicación pueden aparecer después de la exposición, por lo tanto, en caso de duda, busque atención médica por exposición directa al producto químico o malestar persistente, mostrando la SDS de este producto.

Por inhalación:

Este producto no está clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación retirar al afectado del área de exposición, proporcionarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicite atención médica si los síntomas persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y el calzado contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En casos graves, consulte a un médico. Si el producto provoca quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa ya que podría empeorar la lesión provocada si se pega a la piel. Si se forman ampollas en la piel, estas nunca deben reventarse ya que esto aumentará el riesgo de infección.

Por contacto visual:

Enjuague bien los ojos con agua tibia durante al menos 15 minutos. No permita que la persona afectada se frote o cierre los ojos. Si la persona lesionada usa lentes de contacto, estos deben retirarse a menos que estén pegados a los ojos, ya que esto podría causar un daño mayor. En todos los casos, después de la limpieza, se debe consultar a un médico lo más rápido posible con la SDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Solicite asistencia médica de inmediato, mostrando la FDS de este producto. No provoque el vómito, pero si ocurre, mantenga la cabeza baja para evitar la aspiración. En caso de pérdida del conocimiento no administrar nada por vía oral sin la supervisión de un médico. Enjuague la boca y la garganta, ya que pueden haber sido afectados durante la ingestión. Mantenga a la persona afectada en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Los efectos

agudos y retardados se indican en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: No

aplicable

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En el caso de inflamación como consecuencia de una manipulación, almacenamiento o uso inadecuado utilizar preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo con el Reglamento sobre sistemas de protección contra incendios. NO SE RECOMIENDA utilizar agua del grifo como agente extintor.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continuación)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como resultado de la combustión o descomposición térmica se crean subproductos reactivos que pueden llegar a ser altamente tóxicos y, en consecuencia, pueden presentar un grave riesgo para la salud.

5.3 Consejos para los bomberos:

Dependiendo de la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de ropa de protección completa y equipo de respiración individual. Debe disponerse de instalaciones y equipos mínimos de emergencia (mantas ignífugas, botiquín de primeros auxilios portátil,...) de conformidad con la Directiva 89/654/CE.

Disposiciones adicionales:

Actuar de acuerdo con el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas de actuación tras un accidente u otras emergencias. Destruya cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles de inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de las altas temperaturas. Evitar el vertido de los productos utilizados para la extinción del fuego en un medio acuoso.

SECCIÓN 6: MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre que no exista un riesgo adicional para las personas que realizan esta tarea. Evacúe el área y mantenga fuera a las personas sin protección. Se debe utilizar equipo de protección personal contra un posible contacto con el producto derramado (Ver sección 8). Sobre todo, evitar la formación de mezclas inflamables vapor-aire, ya sea mediante ventilación o mediante el uso de un agente de inertización. Destruya cualquier fuente de ignición. Elimine las cargas electrostáticas interconectando todas las superficies conductoras en las que podría formarse electricidad estática, y también asegurándose de que todas las superficies estén conectadas a tierra.

6.2 Precauciones ambientales:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido en medio acuoso. Contener el producto absorbido adecuadamente en recipientes herméticamente cerrados. Notificar a la autoridad pertinente en caso de exposición al público en general o al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Es

recomendado:

Absorber el derrame con arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en aserrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier inquietud relacionada con la eliminación, consulte la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones: Ver

secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones para una manipulación segura

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los envases herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, destruyéndolos con métodos seguros (sección 6). Evitar fugas del recipiente. Mantener el orden y la limpieza donde se utilicen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, que podrían formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controle las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y transfiera a velocidades lentas para evitar la creación de cargas electrostáticas. Evitar proyecciones y pulverizaciones. Consulte la sección 10 para condiciones y materiales que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

No comer ni beber durante el proceso, lavándose las manos posteriormente con productos de limpieza adecuados.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente, se recomienda utilizarlo dentro de un área que contenga barreras de control de contaminación en caso de derrame, así como tener material absorbente en las proximidades.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas para el almacenamiento

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado

B.- Condiciones generales de almacenamiento

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continuación)

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y contacto con alimentos. Para obtener información adicional, consulte la subsección 10.5

7.3 Uso(s) final(es) específico(s):

Salvo las instrucciones ya especificadas, no es necesario proporcionar ninguna recomendación especial sobre los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos límites de exposición ocupacional deben ser monitoreados en el ambiente de trabajo

Identificación	Límites ambientales		
	IOELV (8h)	10ppm	50mg/m ³
Naftalina	IOELV (STEL)		
CAS: 91-20-3	Año	2015	
CE: 202-049-5			

8.2 Controles de exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el lugar de trabajo

Como medida preventiva se recomienda utilizar Equipos de Protección Individual básicos, con el correspondiente <<marcado CE>> de acuerdo con la Directiva 89/686/CE. Para más información sobre los Equipos de Protección Individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante. Para obtener más información, consulte la subsección 7.1.

Toda la información contenida en este documento es una recomendación que necesita alguna especificación por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales ya que se desconoce si la empresa dispone de medidas adicionales.

B.- Protección respiratoria

Será necesario el uso de equipos de protección en caso de formación de niebla o de superación de los límites de exposición laboral.

C.- Protección específica para las manos

Pictograma	EPP	Etiquetado	Norma CEN	Observaciones
	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplace los guantes en caso de cualquier signo de daño. Para periodos prolongados de exposición al producto para usuarios profesionales/industriales, se recomienda el uso de guantes CE III conforme a las normas EN 420 y EN 374.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Etiquetado	Norma CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicadura de líquido		EN 166:2001 Norma ENISO 4007:2012	Limpiar diariamente y desinfectar periódicamente según las instrucciones del fabricante. Usar si hay un riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Etiquetado	Norma CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			
	zapatos de trabajo antideslizantes		Norma ENISO 20347:2012	

F.- Medidas de emergencia adicionales

No es necesario tomar medidas de emergencia adicionales.



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continuación)

Medida de emergencia	Estándares	Medida de emergencia	Estándares
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 Norma ISO 3864-1:2002	 Estaciones de lavado de ojos	DIN 12 899 Norma ISO 3864-1:2002

Controles de exposición ambiental:

De acuerdo con la legislación comunitaria para la protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido al medio ambiente tanto del producto como de su envase. Para información adicional ver subsección 7.1.D

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Aspecto:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No disponible
Color:	Característica
Olor:	Característica

Volatilidad:

Punto de ebullición a presión atmosférica:	No aplicable *
Presión de vapor a 20 °C:	2300 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	2300 Pa (2 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No aplicable *

Descripción del Producto:

Densidad a 20 °C: Densidad	810 kg/m ³
relativa a 20 °C: Viscosidad	0.81
dinámica a 20 °C: Viscosidad	No aplicable *
cinemática a 20 °C: Viscosidad	No aplicable *
cinemática a 40 °C:	<20,5 cSt
Concentración:	No aplicable *
pH:	No aplicable *
Densidad de vapor a 20 °C:	No aplicable *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua 20 °C:	No aplicable *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No aplicable *
Propiedades de solubilidad:	Inmiscible
Temperatura de descomposición:	No aplicable *
Punto de fusión/punto de	No aplicable *
congelación: Propiedades explosivas:	No aplicable *
Propiedades comburentes:	No aplicable *

Inflamabilidad:

Punto de inflamabilidad:	65°C
Temperatura de autoignición: Límite	No aplicable *
inferior de inflamabilidad: Límite	No aplicable *
superior de inflamabilidad:	No aplicable *

9.2 Otra información:

Tensión superficial a 20 °C:	No aplicable *
Índice de refracción:	No aplicable *

* No relevante por la naturaleza del producto, no aportando información propia de sus peligrosidades.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continuación)

* No relevante por la naturaleza del producto, no aportando información propia de sus peligrosidades.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas porque el producto es estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. Consulte la sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Químicamente estable en las condiciones de almacenamiento, manipulación y

10.3 uso. Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones especificadas, no se esperan reacciones peligrosas que conduzcan a temperaturas o presiones excesivas.

10.4 Condiciones para evitar:

Aplicable para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	contacto con el aire	Aumento de temperatura	Luz de sol	Humedad
No aplica	No aplica	Precaución	Precaución	No aplica

10.5 Materiales incompatibles:

ácidos	Agua	Materiales combustibles	Materiales combustibles	Otros
Evite los ácidos fuertes	No aplica	Evita el impacto directo	No aplica	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Consulte la subsección 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicos.

Dependiendo de las condiciones de descomposición, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre efectos toxicológicos:

La información experimental relacionada con las propiedades toxicológicas del producto en sí no está disponible.

Implicaciones peligrosas para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o en concentraciones superiores a las recomendadas por los límites de exposición ocupacional, se pueden producir efectos adversos para la salud dependiendo de la vía de exposición:

A.- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver apartado 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver apartado 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver apartado 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver apartado 3.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.

MI-Efectos sensibilizantes:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continuación)

- Respiratorio: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver apartado 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver apartado 3.
- Piel: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel

H- Peligro de aspiración:

El consumo de una dosis considerable puede causar daño pulmonar. **Otra información:**

Puede causar una ligera irritación en los ojos y la piel.

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
nitrato de 2-etilhexilo CAS: 27247-96-7 CE: 248-363-6	LD50 oral	> 2000mg/kg	
	LD50 dérmica	> 2000mg/kg	
	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h) (ATEi)	
queroseno (petróleo) CAS: 8008-20-6 CE: 232-366-4	LD50 oral	5500mg/kg	Rata
	LD50 dérmica	5500mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	> 20 mg/L (4 h)	
Nafta solvente (petróleo), fracción aromática pesada CAS: 64742-94-5 CE: 265-198-5	LD50 oral	7050mg/kg	Rata
	LD50 dérmica	3160 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	11,4 mg/L (4 h)	Rata
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (Nota H) CAS: 64742-47-8 CE: 265-149-8	LD50 oral	> 2000mg/kg	
	LD50 dérmica	> 2000mg/kg	
	CL50 inhalación	> 20 mg/L (4 h)	
Naftalina CAS: 91-20-3 CE: 202-049-5	LD50 oral	500mg/kg	Rata
	LD50 dérmica	> 2000mg/kg	
	CL50 inhalación	> 5mg/L	

Estimación de toxicidad aguda (mezcla ATE):

mezcla ATE		Ingrediente(s) de toxicidad desconocida
Oral	> 2000 mg/kg (método de cálculo)	No aplicable
Dérmico	> 2000 mg/kg (método de cálculo)	No aplicable
Inhalación	73,83 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

La información experimental relacionada con las propiedades ecotoxicológicas del producto en sí no está disponible.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especies	Género
nitrato de 2-etilhexilo CAS: 27247-96-7 CE: 248-363-6	LC50	1 - 10 mg/L (96 horas)		Pez
	EC50	1 - 10 miligramos por litro		Crustáceo
	EC50	1 - 10 mg/L (72 horas)		Algas
Naftalina CAS: 91-20-3 CE: 202-049-5	LC50	0,1 - 1 mg/L (96 horas)		Pez
	EC50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
	EC50	0,1 - 1 mg/L		Algas

12.2 Persistencia y degradabilidad:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continuación)

Identificación	degradabilidad		Biodegradabilidad	
Naftalina CAS: 91-20-3 CE: 202-049-5	DBO5	No aplicable	Concentración	100 miligramos por litro
	BACALAO	No aplicable	Período	28 días
	DBO5/DQO	No aplicable	% biodegradables	2 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
queroseno (petróleo) CAS: 8008-20-6 CE: 232-366-4	FCB	5800
	Registro de prisionero de guerra	5.25
	Potencial	Muy alto
Nafta solvente (petróleo), fracción aromática pesada CAS: 64742-94-5 CE: 265-198-5	FCB	159
	Registro de prisionero de guerra	4.5
	Potencial	Alto
Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno (Nota H) CAS: 64742-47-8 CE: 265-149-8	FCB	130
	Registro de prisionero de guerra	3.3
	Potencial	Alto
Naftalina CAS: 91-20-3 CE: 202-049-5	FCB	168
	Registro de prisionero de guerra	3.3
	Potencial	Alto

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/desorción		Volatilidad	
Naftalina CAS: 91-20-3 CE: 202-049-5	Koc	817	Enrique	4.458E+1 Pa·m³/mol
	Conclusión	Moderado	Suelo seco	No aplicable
	Tensión superficial	1.306E-2N/m (277.74 °C)	Suelo húmedo	No aplicable

12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

no descrito

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos de tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Clase de residuos (Reglamento (UE) No 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en órganos diana (STOT)/Toxicidad por

aspiración **Gestión de residuos (disposición y evaluación):**

Consultar al gestor autorizado del servicio de residuos sobre las operaciones de evaluación y eliminación de acuerdo con el Anexo 1 y el Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE). Según el 15 01 (2014/955/EC) del código y en caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto, se procesará de la misma manera que el producto real. De lo contrario, será procesado como residuo no peligroso. No recomendamos su eliminación por el desagüe. Ver párrafo 6.2.

Normativa relacionada con la gestión de residuos:

De acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se establecen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n° 1357/2014

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Este producto no está regulado para el transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la

mezcla: Sustancias candidatas a autorización bajo el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): Sustancias no aplicables incluidas en el Anexo XIV de REACH ("Lista de autorización") y fecha de caducidad: No aplicable Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable
Artículo 95, REGLAMENTO (UE) No 528/2012: No aplicable
REGLAMENTO (UE) N° 649/2012, en relación con la importación y exportación de productos químicos peligrosos: No aplicable

Reglamento (CE) n°648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo con este reglamento el producto cumple con lo siguiente:

Etiquetado de contenido:

Componente	Intervalo de concentración
hidrocarburos alifáticos	% (p/p) >= 30

Limitaciones a la comercialización y al uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII REACH, etc....):

No aplicable

Disposiciones específicas en materia de protección de las personas o del medio ambiente:

Se recomienda utilizar la información incluida en esta ficha de datos de seguridad como datos utilizados en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales para establecer las medidas de prevención de riesgos necesarias para la manipulación, uso, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otra legislación:

El producto podría verse afectado por la legislación sectorial

- Reglamento (CE) n° 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 sobre productos cosméticos
- Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes
- Reglamento (CE) n° 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre detergentes, para adaptar los Anexos III y VII
- Reglamento (CE) n° 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre detergentes, con el fin de adaptar los Anexos V y VI del mismo (exención de tensioactivos)

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación relacionada con las fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad ha sido diseñada de acuerdo con el ANEXO II-Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) N° 453/2010, Reglamento (CE) N° 2015/830)

Modificaciones relacionadas con la Ficha de Datos de Seguridad anterior que se refiere a las formas de gestionar los riesgos: No aplicable

Textos de las frases legislativas mencionadas en el apartado 2:

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos H304:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Textos de las frases legislativas mencionadas en el apartado 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí; están presentes meramente con fines informativos y se refieren a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento CLP (CE) n° 1272/2008:

Toxicidad aguda 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión Toxicidad

aguda. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación Aquatic Acute 1: H400

- Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Asp.

tóxicos 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer Flam.

Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

Procedimiento de clasificación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Limpiador turbo y DPF TEC4



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continuación)

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

Asp. tóxicos 1: Método de cálculo

Consejos relacionados con la formación:

Se recomienda una mínima formación para prevenir riesgos industriales al personal que utilice este producto, con el fin de facilitar su comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como de la etiqueta del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://esis.jrc.ec.europa.eu>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaciones y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional

COD: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: demanda bioquímica de oxígeno de 5 días

FBC: factor de bioconcentración

LD50: Dosis letal 50 CL50: Concentración letal 50

EC50: Concentración efectiva 50 Log-POW:

Coefficiente de reparto octanol-agua Koc:

Coefficiente de reparto de carbono orgánico

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está basada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, sin que pueda garantizarse su exactitud. Esta información no puede considerarse una garantía de las propiedades del producto, es simplemente una descripción de los requisitos de seguridad. La metodología ocupacional y las condiciones para los usuarios de este producto no están dentro de nuestro conocimiento o control, y en última instancia, es responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias para obtener los requisitos legales relacionados con la manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad se refiere únicamente a este producto, que no debe utilizarse para necesidades distintas a las especificadas.

- FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD -